ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMPORTSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL

QUINCE.En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de

febrero del año dos mil quince, siendo las cuatro horas p.m., en la oficina ubicada en la

Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, Cdla Huancavilca Norte, se reúnen los accionistas de la compañía Dimportsa S.A., señores Cepeda Moran Mariela y Saltos

Helbeis Johana, por sus propios derechos, propietario de 1% y 99% de la participación accionaria respectivamente, por lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y

pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de

América, dividido en 800 acciones sociales, iguales, acumulativas, e indivisibles de

US\$1,00 cada una. Los socios presentes, por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el articulo 123 en

concordancia con el artículo 238 de la ley de Compañías. Ante la presencia del gerente de la compañía Carlos Aviles, actuando como secretario; se procede a constatar el quórum legal estatutario y formar la lista de los asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplidos todos los requisitos legales para este tipo de Juntas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a elaborar el proyecto del orden del día, el mismo que consta de cuatro puntos: 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014. 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014. 4.- Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio del 2014. Puestos que fue a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual,

Junta procede de modo simultaneo tratar los puntos uno, dos y tres, revisando el informe de gerente, el informe de comisario y los estados financieros, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimento de expresas disposiciones legales. Con lo cual se levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los

el señor Alfredo Aviles declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasándose inmediatamente a tratar los puntos en referencia.

concurrentes y ordenando a secretaria que se forme el expediente de la presente sesión.-CERTIFICACION: Guayaquil, 20 de Febrero del 2015.- Certifico que la copia del acta de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Dimportsa S.A. que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.

SECRETARIO DE LA JUNTA